



Primera

sesión

ordinaria

del

Consejo

Técnico

Escolar

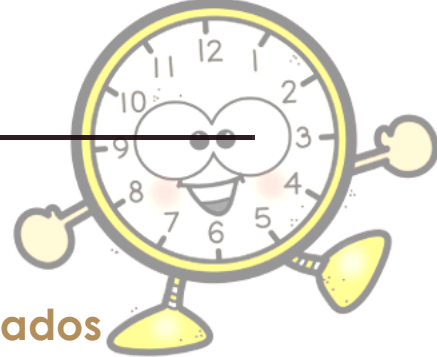
27 de Septiembre del 2024



Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

27 de septiembre de 2024
Ciclo Escolar 2024-2025



Presentación

**Estimadas agentes educativas y maestras, estimados
agentes educativos y maestros:**

La Nueva Escuela Mexicana ha dado un sentido y una dinámica diferentes al Consejo Técnico Escolar; uno de los propósitos que han orientado esta transformación es fortalecer las capacidades de los colectivos docentes para codiseñar el currículo, es decir, la contextualización de los contenidos nacionales y la incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular.

Este cambio se ha fincado en el reconocimiento de la autonomía profesional de las maestras, maestros y agentes educativos con la confianza en su capacidad para tomar decisiones sobre su ejercicio pedagógico con sustento en los programas de estudio, así como en el acercamiento epistemológico de los conocimientos y saberes para establecer nuevas formas de diálogo con las niñas, niños y adolescentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Orientada desde el Humanismo Mexicano, para la Nueva Escuela Mexicana lo central es la comunidad y las personas que la integran: estudiantes, maestras, maestros, agentes educativos, directivos y familias.

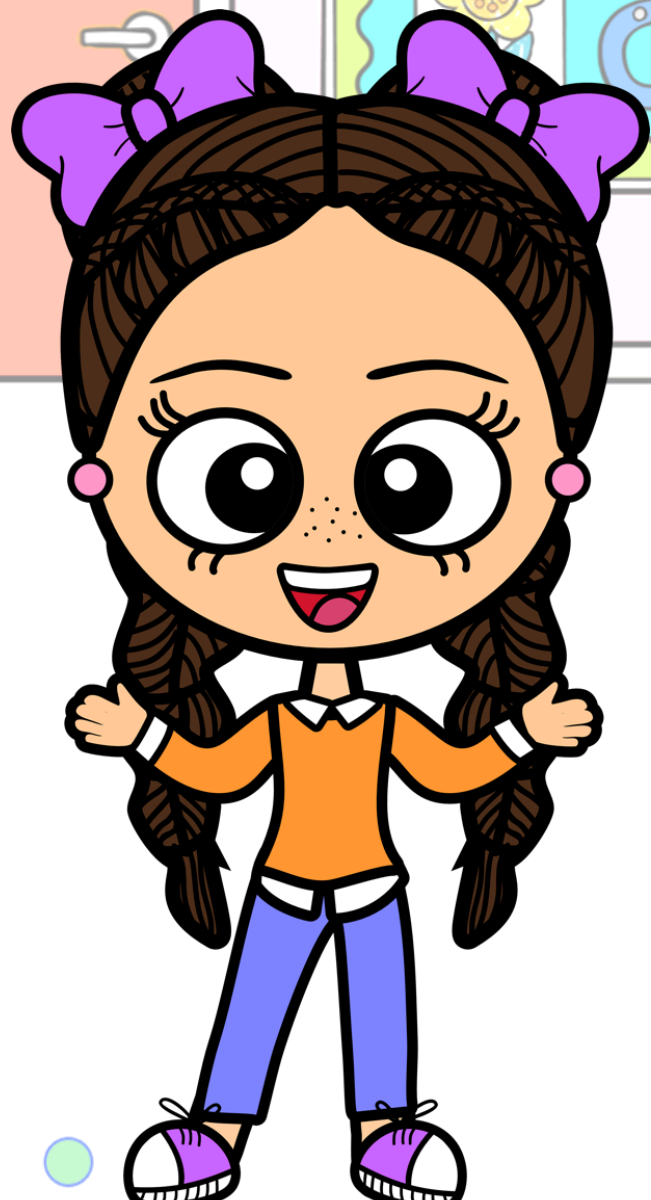
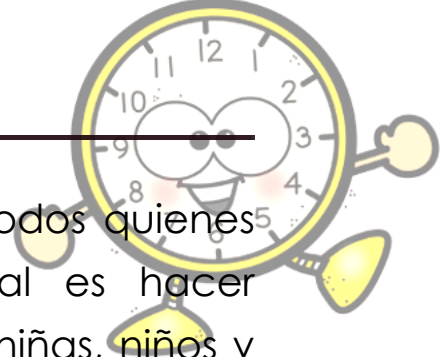
Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Desde esta mirada, el compromiso de todas y todos quienes participamos en el Sistema Educativo Nacional es hacer efectivo el derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes que acuden a estudiar a las escuelas de nuestro país.

Maestras, maestros y agentes educativos, hagamos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar el escenario para ejercer y fortalecer la docencia en el marco de la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Recuerden que la lectura crítica de la realidad que realiza el colectivo docente es una de las características de un currículo deliberativo; de esta indagación sobre la comunidad en la que se inserta la escuela, sobre el entorno, la composición diversa de las personas que lo habitan, de sus prácticas y representaciones, entre otros elementos, surge el diagnóstico socioeducativo, el cual es esencial para organizar el trabajo pedagógico y de gestión que realizan en cada ciclo escolar.

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se plantea



Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

abordar la lectura crítica de la realidad y el diagnóstico socioeducativo para fortalecer el Programa Analítico y diseñar el Programa de mejora continua de la escuela o servicio.

Maestras, maestros y agentes educativos, sigamos adelante con la Nueva Escuela Mexicana, para que nadie quede atrás, nadie quede afuera de la transformación educativa.

Propuesta de trabajo

En esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), se recomienda atenderse en los siguientes temas que se acuerden en función de las necesidades del servicio educativo.



La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo.



El Programa de mejora continua de la escuela o del servicio educativo.

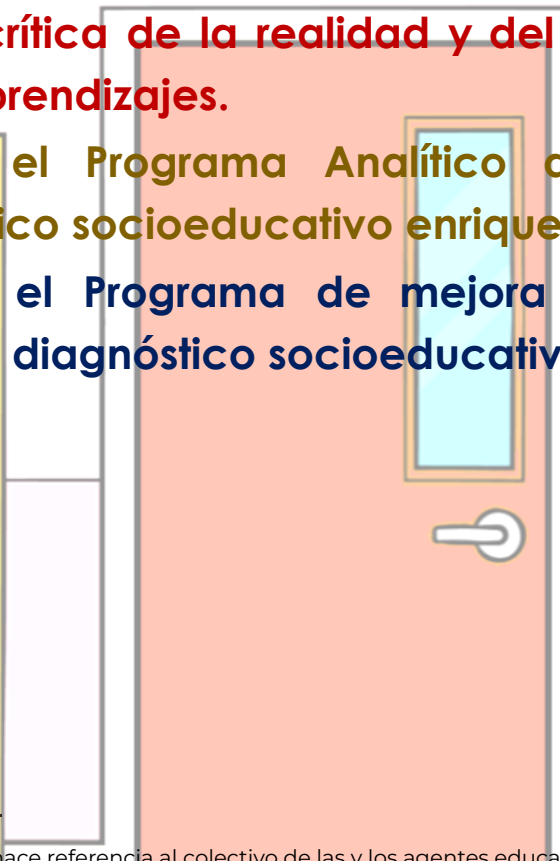


Asuntos particulares de interés para la escuela o el servicio educativo.



Propósitos

- o **Enriquecer el diagnóstico socioeducativo de la escuela o del servicio educativo a partir de la lectura crítica de la realidad y del diagnóstico de los aprendizajes.**
- o **Mejorar el Programa Analítico a partir del diagnóstico socioeducativo enriquecido.**
- o **Acordar el Programa de mejora continua a partir del diagnóstico socioeducativo.**



Los de Educación Inicial se hace referencia al colectivo de las y los agentes educativos.

Como primera actividad se les propone ver y comentar el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**

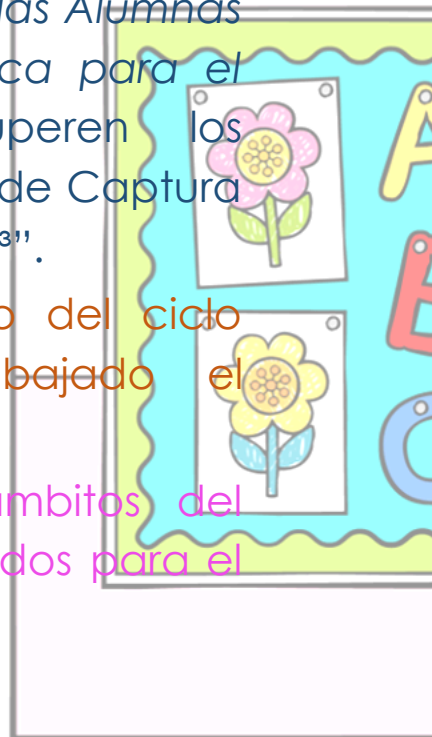
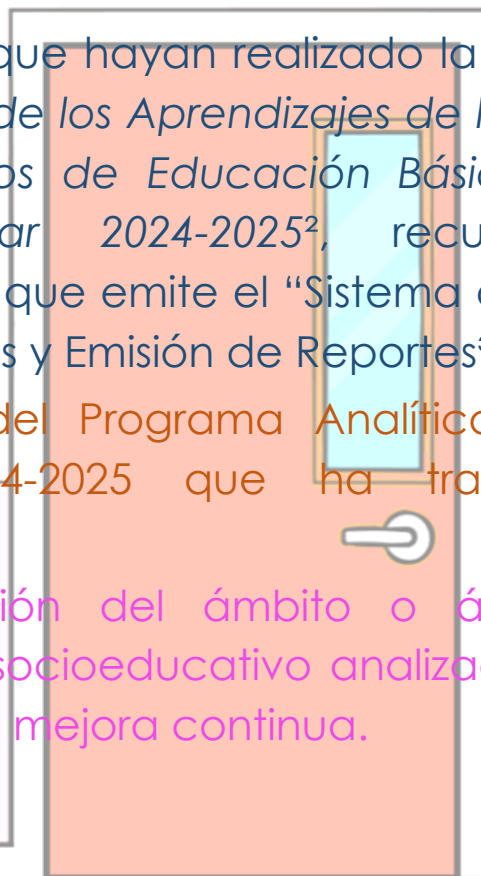
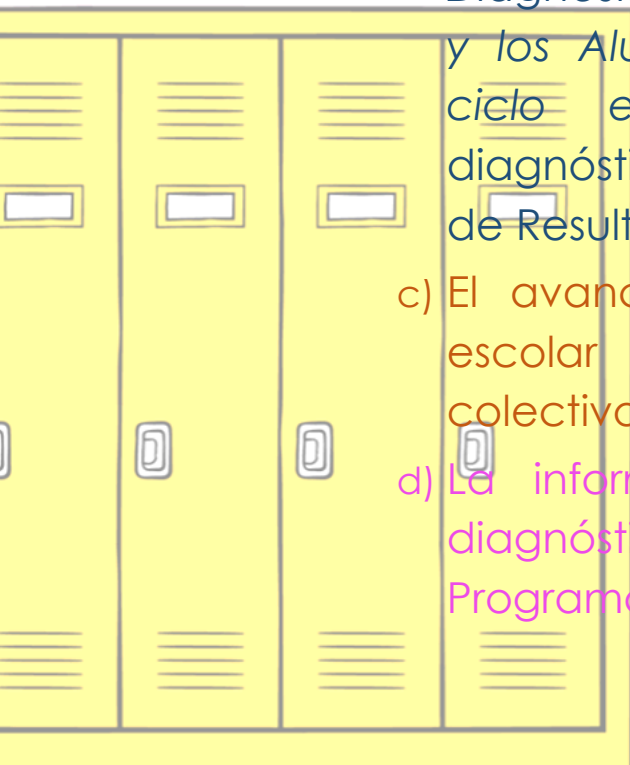
Al concluir la Fase Intensiva del CTE del presente ciclo escolar, **los colectivos docentes tomaron decisiones para definir las estrategias para el diagnóstico de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.**

De igual manera, definieron qué información debían recabar con el propósito de ampliar o profundizar el diagnóstico socioeducativo que les permitiera tomar decisiones en torno a la organización de los contenidos (Programa Analítico), así como para la gestión de la escuela o servicio educativo (Programa de mejora continua).

Para esta sesión se recomienda que preparen lo siguiente:



- a) Información sobre los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, integrada en una ficha descriptiva o infografía, para compartir con el colectivo.
- b) En caso de que hayan realizado la *Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica para el ciclo escolar 2024-2025*², recuperen los diagnósticos que emite el “Sistema de Captura de Resultados y Emisión de Reportes”³.
- c) El avance del Programa Analítico del ciclo escolar 2024-2025 que ha trabajado el colectivo.
- d) La información del ámbito o ámbitos del diagnóstico socioeducativo analizados para el Programa de mejora continua.

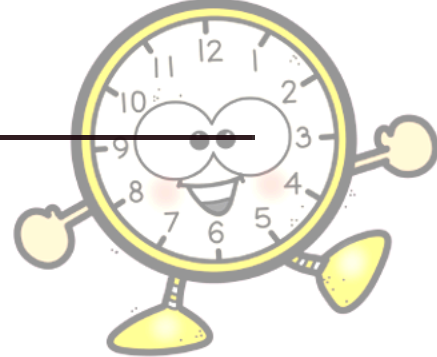


² Esta propuesta fue elaborada conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública y por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

³ Disponibles a partir del 17 de septiembre.



La evaluación diagnóstica en el marco del diagnóstico socioeducativo.



A partir del inicio del ciclo escolar, maestras, maestros así como las y los agentes educativos han llevado a cabo una diversidad de actividades para conocer las características y desarrollo de aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, entre las que se encuentra la *Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica para el ciclo escolar 2024-2025*.

Es importante compartir y analizar en colectivo la información y hallazgos de todas estas actividades, utilicen la ficha descriptiva o la infografía que elaboraron.

Se les propone problematizar la información y hallazgos a partir de preguntas como las que se anotan a continuación u otras que consideren relevantes:

De los resultados del diagnóstico de aprendizajes de su grupo:

o ¿Qué información consideran más relevante?

La información del diagnóstico que en nuestro grupo colectivo consideramos más relevante del diagnóstico incluye:

- **Fortalezas y áreas de mejora de los alumnos:** Es fundamental identificar qué aprendizajes han consolidado y en qué áreas tienen dificultades, lo que permite personalizar la enseñanza.
- **Heterogeneidad en el nivel de competencias:** Al identificar que los alumnos se encuentran en diferentes niveles de dominio de ciertas habilidades o conocimientos, se pueden adaptar los contenidos y estrategias a sus necesidades.



- **Factores socioemocionales:** Saber cómo se sienten los alumnos respecto a su aprendizaje, su motivación y su autoestima académica es clave para diseñar intervenciones que fomenten un ambiente de apoyo y participación.

o **¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan niñas, niños y adolescentes en sus aprendizajes?**

Con la ayuda del diagnóstico que realizamos nos permite detectar algunas de las principales dificultades que los NNA pueden presentar en su aprendizaje, entre ellas:

- **Desigualdad en el acceso a habilidades básicas:** Algunos de los NNA tienen dificultades en habilidades fundamentales como la lectoescritura y las matemáticas, lo que afecta su progreso en otras áreas.
- **Baja motivación o participación limitada:** Esto puede estar relacionado con una falta de interés en los contenidos o con factores externos, como problemas familiares o socioeconómicos.
- **Dificultades en la autogestión del aprendizaje:** Muchos estudiantes aún no han desarrollado las competencias necesarias para trabajar de manera autónoma o en colaboración con sus compañeros, lo que limita su capacidad para aprender de manera efectiva en entornos más flexibles o autodirigidos.





o ¿De qué manera la información y los hallazgos obtenidos se recuperan para enriquecer el diagnóstico socioeducativo?

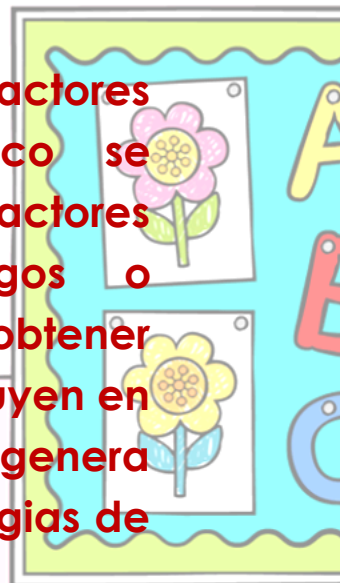
Los hallazgos obtenidos en el diagnóstico académico se recuperan de diversas formas para enriquecer el diagnóstico socioeducativo, permitiendo una comprensión más holística del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- **Contextualización de los resultados académicos:** Los datos académicos se integran con información del entorno social, cultural y económico de los alumnos. Por ejemplo, si un estudiante tiene dificultades recurrentes en la comprensión lectora, se considera si proviene de un hogar donde el acceso a materiales de lectura es limitado, o si existen barreras lingüísticas en casa. Esta contextualización permite entender las razones detrás de ciertos desafíos y adaptar las estrategias pedagógicas en consecuencia.
-
- **Evaluación del bienestar socioemocional:** Además de los aspectos puramente académicos, el diagnóstico también incluye información sobre el estado emocional de los alumnos. Los problemas emocionales, como la ansiedad, la baja autoestima o las dificultades para relacionarse con otros,



pueden tener un impacto significativo en el aprendizaje. Al recuperar estos hallazgos, los docentes y la comunidad educativa pueden diseñar intervenciones que no solo se enfoquen en lo académico, sino que también aborden las necesidades emocionales de los estudiantes.

- **Colaboración con las familias y otros actores educativos:** Los hallazgos del diagnóstico se comparten y discuten con las familias y otros actores del entorno educativo, como psicólogos o trabajadores sociales. Este diálogo permite obtener una visión más amplia de los factores que influyen en el aprendizaje de los estudiantes, y también genera un compromiso conjunto para diseñar estrategias de apoyo.
- **Detección de barreras externas:** A partir del diagnóstico, se pueden identificar factores externos que afectan el rendimiento académico, como dificultades económicas, responsabilidades familiares (como cuidado de hermanos menores) o la falta de acceso a tecnologías y materiales educativos. Esto permite planificar apoyos adicionales, como la creación de espacios de estudio, la asignación de becas o la implementación de programas de apoyo tecnológico.





En conjunto, el diagnóstico socioeducativo se fortalece al integrar la información académica con estos otros factores, lo que permite una intervención educativa más integral y ajustada a las realidades de los NNA.

o ¿Qué de esta información es relevante para el Programa Analítico de la escuela o servicio educativo y para la planeación didáctica?, por ejemplo, para la secuenciación y temporalidad de los contenidos.

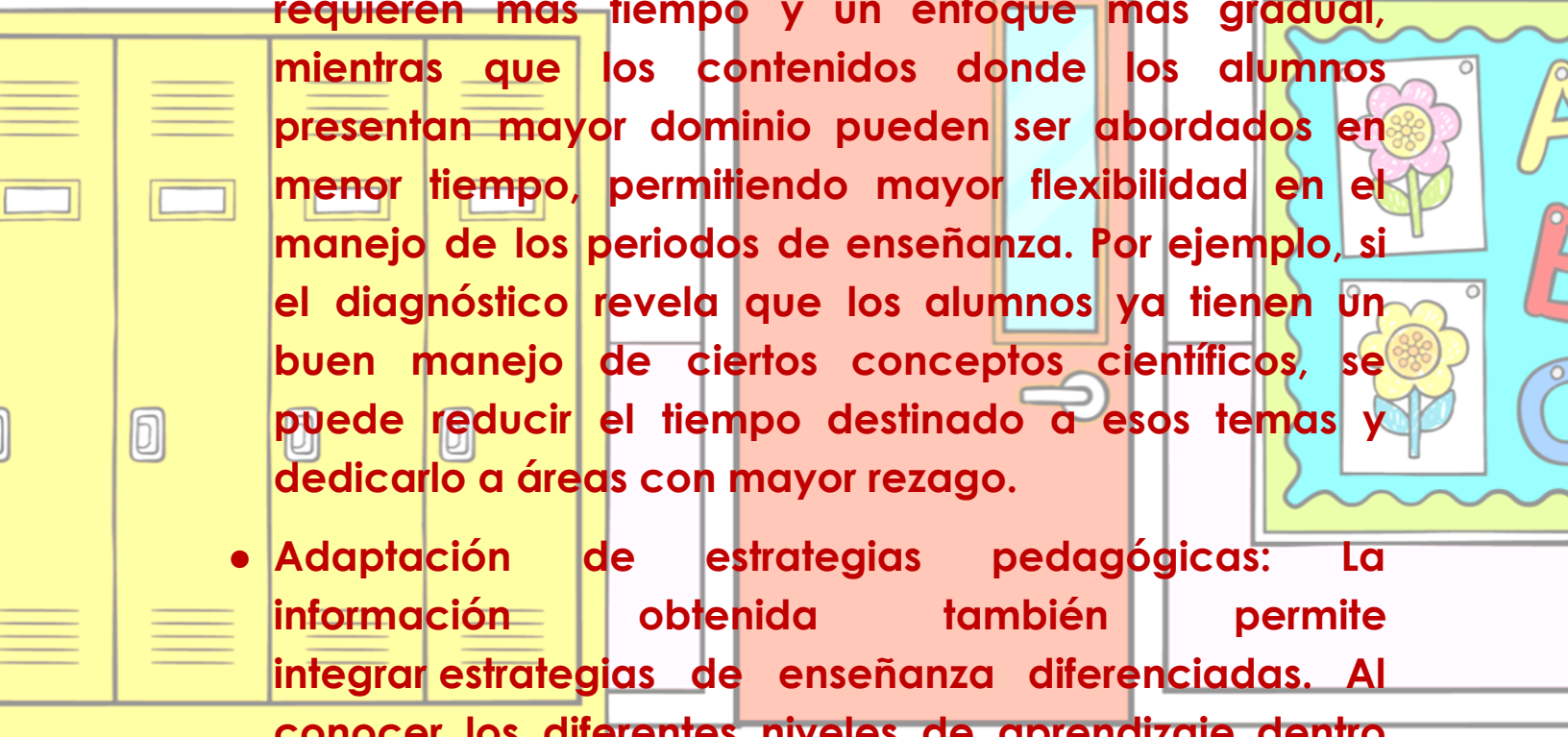
La información del diagnóstico de aprendizajes tiene una relevancia directa y profunda para el Programa Analítico y la planeación didáctica, ya que permite ajustar los contenidos, la secuenciación y la temporalidad en función de las necesidades y características específicas del grupo.

- Ajuste en la secuenciación de los contenidos:** Con base en las áreas donde los estudiantes muestran mayores dificultades, se pueden reorganizar los contenidos del Programa Analítico. Esto implica priorizar aquellos temas en los que el grupo muestra más rezago, para abordarlos con mayor detenimiento y con estrategias pedagógicas más diversas. Por ejemplo, si se identifica que una parte significativa del grupo tiene dificultades en operaciones matemáticas básicas, el contenido relacionado con esas habilidades debe ocupar un lugar prioritario al inicio



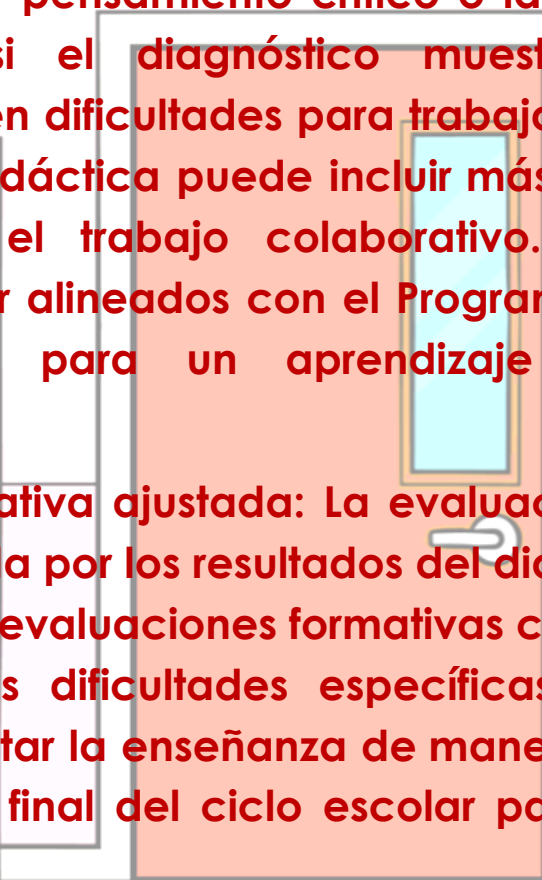
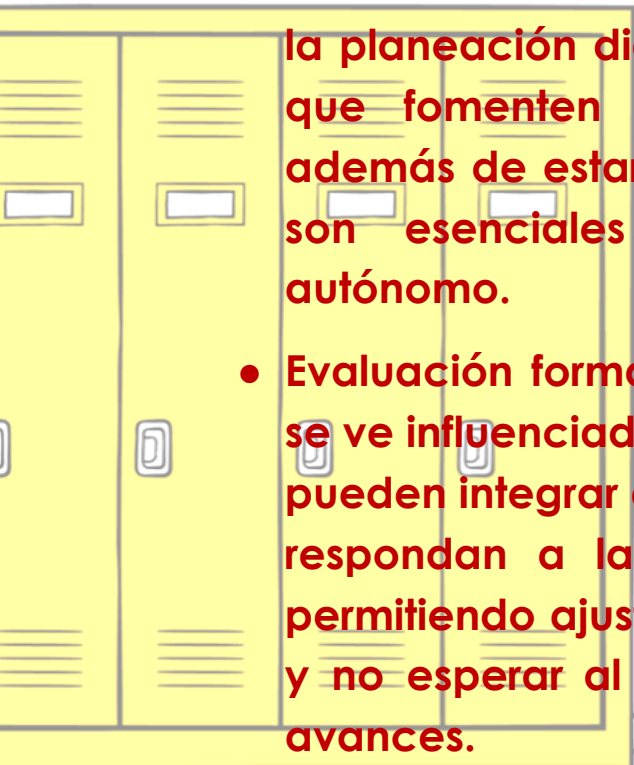
del ciclo, antes de avanzar hacia conceptos más complejos.

- **Temporalidad más flexible:** La temporalidad asignada a cada contenido también se ajusta a las necesidades del grupo. Los temas que se muestran más desafiantes requieren más tiempo y un enfoque más gradual, mientras que los contenidos donde los alumnos presentan mayor dominio pueden ser abordados en menor tiempo, permitiendo mayor flexibilidad en el manejo de los periodos de enseñanza. Por ejemplo, si el diagnóstico revela que los alumnos ya tienen un buen manejo de ciertos conceptos científicos, se puede reducir el tiempo destinado a esos temas y dedicarlo a áreas con mayor rezago.
- **Adaptación de estrategias pedagógicas:** La información obtenida también permite integrar estrategias de enseñanza diferenciadas. Al conocer los diferentes niveles de aprendizaje dentro del grupo, se pueden diseñar actividades que respondan a las diversas capacidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Para algunos alumnos, será necesario implementar estrategias más visuales o prácticas, mientras que otros podrían beneficiarse de tareas más teóricas o autónomas. Esto asegura que la enseñanza sea inclusiva y que cada estudiante reciba el apoyo adecuado.





- **Incorporación de ejes transversales:** El diagnóstico ayuda a identificar áreas donde se pueden fortalecer competencias transversales, como la colaboración, el pensamiento crítico o la creatividad. Por ejemplo, si el diagnóstico muestra que los estudiantes tienen dificultades para trabajar en equipo, la planeación didáctica puede incluir más actividades que fomenten el trabajo colaborativo. Estos ejes, además de estar alineados con el Programa Analítico, son esenciales para un aprendizaje integral y autónomo.
- **Evaluación formativa ajustada:** La evaluación también se ve influenciada por los resultados del diagnóstico. Se pueden integrar evaluaciones formativas continuas que respondan a las dificultades específicas del grupo, permitiendo ajustar la enseñanza de manera constante y no esperar al final del ciclo escolar para medir los avances.
- **La información del diagnóstico es clave para adaptar el Programa Analítico y la planeación didáctica.** Permite una secuenciación más pertinente, una temporalidad más adecuada y una enseñanza que responda a las realidades de los estudiantes, asegurando un aprendizaje más significativo y efectivo.



Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Si lo consideran necesario, realicen ajustes al Programa Analítico de la escuela o servicio educativo.

Al diseñar la planeación didáctica para el periodo que hayan definido, tengan en cuenta que:

- Se sigue impulsando la Estrategia Nacional de Lectura, por lo que se sugiere consultarla y retomar acciones que puedan trabajar con sus estudiantes.
- Los Libros de Texto Gratuitos o materiales educativos con los que cuenta el nivel son recursos valiosos para el trabajo por proyectos y el abordaje de los contenidos de su Programa Analítico. Revísenlos o consúltenlos de manera digital en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/>
- Los Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022 pueden resultar de utilidad.

El Programa de mejora continua de la escuela o del servicio educativo.

Es importante que retomen del diagnóstico socioeducativo los ámbitos considerados para acordar el Programa de mejora continua y definan los objetivos, las metas y acciones.

Los siguientes documentos les pueden apoyar para la construcción del Programa.

- *El Proceso de mejora continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica, Anexo 2. Planteamiento de objetivos, metas y acciones.*
- Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones (Anexo 1).

Asuntos particulares de interés para la escuela o el servicio educativo.



Se sugiere analizar el documento **Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2024-2025** y decidir el tema que les interesa abordar en la Segunda Sesión Ordinaria del CTE. Los insumos de apoyo para el abordaje de dichos temas estarán disponibles previo a la sesión en la página web: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#/>

Finalmente, discutan los asuntos relevantes para el funcionamiento de la escuela o el servicio educativo.

Les recordamos seguir implementando acciones en el marco de las Estrategias Nacionales.

Estrategia Vida Saludable



Se difunde los martes y jueves en las redes sociales de la SEP. La campaña busca formar en hábitos

VIDA SALUDABLE de vida saludable a niñas, niños y adolescentes mexicanos, considerando los diferentes contextos socioculturales de cada región, enfocados en una buena alimentación y activación física.

Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones. ¡Si te drogas, te dañas!

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS

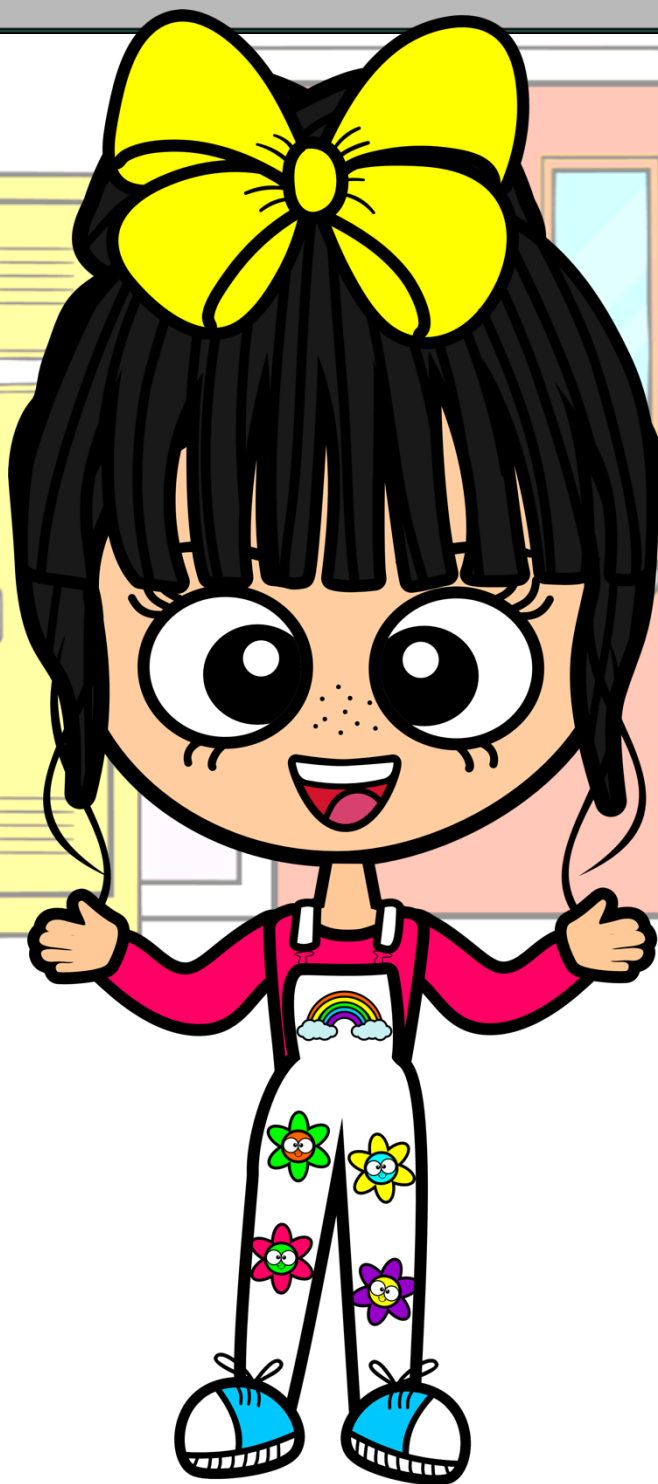
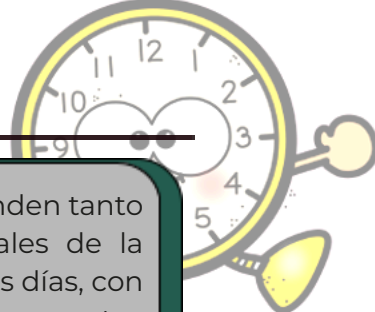
Su objetivo es difundir información sobre los riesgos y consecuencias sobre el uso y consumo de drogas, mediante sesiones de orientación en las aulas de educación secundaria e instituciones de nivel medio superior. Se difunde de manera semanal contenido en el sitio web de la estrategia y se realiza la transmisión en vivo de los conversatorios con expertos en temas relacionados con la prevención de adicciones. También se difunden gráficos, videos e infografías en las redes sociales de la SEP, por lo menos tres veces a la semana. Se puede obtener más información en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/>

**Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del
Consejo Técnico-Escolar**



**ESTRATEGIA
NACIONAL DE
LECTURA**

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales como sociales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas.





Insumos

- o Video de la Secretaría de Educación Pública
- o *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria*, disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf?1725672267723>
- o *Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_Programa_Sintetico_Fase1.pdf?1725672267723
- o *Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6*, disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- o *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1725672267723
- o Programa Analítico de la escuela o servicio educativo del ciclo 2024-2025.
- o Resultados del diagnóstico socioeducativo de la escuela o servicio educativo. o Anexo 1. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Anexo1_ejemplo_objetivos_metas_acciones.pdf
- o *Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2024-2025*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Programacion_Sesiones_Ordinarias_CTE_2024_2025.pdf
- o *Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022*, disponibles en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/materiales-de-apoyo-a-la-apropiacion-del-plan-y-programas-de-estudio-2022/?1726166749560>

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Septiembre, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa